

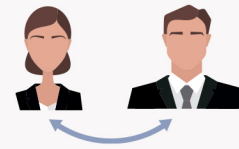


NOMBRAMIENTOS DE DIVERSOS CARGOS PÚBLICOS REALIZADOS POR EL PODER LEGISLATIVO FEDERAL NORMADOS POR LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TERCERA EDICIÓN

Al igual que en la Constitución y demás leyes federales, en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentra la regulación de los distintos nombramientos designados por el Poder Legislativo, mismos que se pueden clasificar, entre otros, en los siguientes rubros:

▶ NOMBRAMIENTOS, ELECCIONES O DESIGNACIONES POR EL CONGRESO GENERAL:

- 1 - Presidente Interino
- 2 - Presidente Provisional



▶ NOMBRAMIENTOS, ELECCIONES O DESIGNACIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1 - Miembros de la Mesa Directiva
- 2 - Consejero Presidente, Consejeros Electorales del INE
- 3 - Titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos Constitucionales Autónomos
- 4 - Secretario General de la Cámara
- 5 - Titular de la Contraloría Interna de la Cámara
- 6 - Delegaciones para atender la celebración de Reuniones Interparlamentarias
- 7 - Integración de Comisiones y Comités



▶ OTROS NOMBRAMIENTOS QUE NO REQUIEREN SER APROBADOS POR EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1 - Integración de la Mesa de Decanos
- 2 - Integración de los Grupos Parlamentarios
- 3 - Integración de la Junta de Coordinación Política
- 4 - Integración de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
- 5 - Comité de Decanos
- 6 - Integración de la Secretaría de Servicios Parlamentarios
- 7 - Integración de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros
- 8 - Direcciones de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados
- 9 - Coordinación de Comunicación Social
- 10 - Coordinador de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente
- 11 - Coordinador de la Unidad de Género de la Cámara de Diputados



▶ NOMBRAMIENTOS, ELECCIONES O DESIGNACIONES EN LA CÁMARA DE SENADORES:

- 1 - Integrantes de la Mesa Directiva del Senado
- 2 - Remoción de los integrantes de la Mesa Directiva del Senado
- 3 - Secretarios Generales de Servicios Administrativos y de Servicios Parlamentarios y Titular de la Tesorería de la Cámara.
- 4 - Titular de la Contraloría Interna